

F3095

.L29

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in
book pocket

VERDADERA-POLITK

1 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57

1 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57

1 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57



1 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57

THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F3095
.L29



Digitized by the Internet Archive
in 2013

<http://archive.org/details/laverdaderapolti00laga>

Al señor don Juan Valera

RC Honenaje de

J. E. L.

F309

1. L2

ORDEN Y PROGRESO

VIVIR PARA LOS DEMAS: LA FAMILIA, LA PATRIA, LA HUMANIDAD

LA

VERDADERA POLÍTICA

Y

LOS SUCESOS DE FINES DE 1885

Y PRINCIPIOS DE 1886

por

JUAN ENRIQUE LAGARRIQUE



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA CERVANTES

CALLE DE LA BANDERA, NÚMERO 73

1886

AÑO 98.º DE LA GRAN CRISIS



LA VERDADERA POLÍTICA

y

LOS SUCESOS DE FINES DE 1885 Y PRINCIPIOS DE 1886

¿Qué extraña perturbación moral pesa ahora sobre mi querida Patria que varios de sus hombres más respetables creen servirla, perjudicándola en realidad? Con honda pena he visto que todas mis advertencias han sido infructuosas, pues la minoría parlamentaria persiste todavía en su empeño de obstrucción al buen gobierno de la República. Y debo declarar que la mayoría ha cumplido, á propósito de las contribuciones, digna y patrióticamente con su deber, dando pruebas de una sensatez ejemplar. Los reproches que la minoría le ha hecho son del todo injustos y manifiestan el más completo desconocimiento de las nociones fundamentales del orden social. Las contribuciones no pueden ni deben interrumpirse jamás. Ellas constituyen una función necesaria del organismo político, sin la cual no podría existir. Su origen se pierde en las más remotas tribus primitivas. El

pretendido derecho de autorizarlas que creen tener las Cámaras, supone el olvido de los principios más elementales de la sociología. Se puede excusar ese olvido en los que redactaron nuestra Constitución, porque la ciencia social no estaba aún fundada. Pero hoy tal error es inexcusable. Las Cámaras sólo tienen, no el derecho, sino el deber de vigilar y modificar las contribuciones, tomando en cuenta el bienestar y la prosperidad de la nación.

Aunque, por ahora, estoy defraudado en la esperanza que abrigaba de ser oído, en mi carácter de servidor de la religión de la Humanidad, cuya misión es consolidar y perfeccionar los deberes domésticos, cívicos y universales, creo que, en adelante, seré más feliz. La función religiosa que desempeño me aleja de la política activa, permitiéndome, por lo tanto, apreciar con imparcialidad los sucesos. Pido, pues, á mis conciudadanos que escuchen benévolaemente mis palabras. No me anima otro espíritu que el vivo anhelo del mayor engrandecimiento de mi Patria, dentro de la más perfecta armonía del género humano. Si empleo á veces expresiones severas, duras quizá, ellas no nacen de malevolencia, sino del deseo de ver concurrir á todos mis conciudadanos en una misma y fecunda labor.

Mi primera palabra será para el sacerdocio católico de mi Patria, en cuyo seno se encuentran tantos miembros venerables. ¿Por qué permanecen silenciosos en medio de la grave situación que atravesamos? ¿Por qué no elevan su autorizada voz para aconsejar la concordia, el respeto á los magistrados, una conducta intachable y el uso de un lenguaje siempre decoroso? ¿Por qué no disuaden á los políticos católicos de la actitud violenta que

asumen? La religión debe cernerse por encima de las pasiones egoístas para mostrar incesantemente el más puro ideal moral y encaminar á los hombres hacia él. En nombre de las glorias del catolicismo, personificadas en todos sus grandes hombres, ruego á los sacerdotes de mi Patria que pongan sus valiosas fuerzas al servicio del progreso religioso. Creo que esa sería la conducta practicada hoy por los San Pablo, los San Agustín, los San Bernardo si pudieran revivir. Pero ellos no están muertos, porque su ejemplo y sus palabras son eternas.

Antes de llegar al porvenir glorioso que se le espera á nuestra Patria, tenemos mucho que andar todavía moral, intelectual y materialmente. Pero en la senda que conduce á ese porvenir no debemos sembrar obstáculos, creyendo erróneamente allanar la vía. Así, la oposición sistemática al Gobierno que se desarrolla al presente es una enfermedad social importada de naciones que, á pesar de sus adelantos industriales, están mucho más lejos que nosotros del régimen normal. Tal oposición pugna con el noble civismo que debe animar siempre á los verdaderos ciudadanos. Ella es, en el fondo, ajena á nuestro espíritu de sociabilidad y á nuestro amor al progreso basado en un orden inalterable. Y el pretexto de la próxima renovación presidencial, en vez de justificarla, agrava, en nuestro sentir, su existencia. La transmisión de la primera magistratura de la República por un hombre de Estado á otro, que se verifica aquí empíricamente, es el *desideratum* de la ciencia social y la forma que prevalecerá en todos los pueblos bajo el régimen normal. Por un feliz acuerdo espontáneo entre nuestros gobernantes y el público, poseemos en Chile, esa preciosa sucesión en la presidencia de la nación. El género

humano comenzó por la herencia teocrática en que el hijo sucedía al padre; pero esa forma, muy útil é indispensable en cierta época, subordinaba la sociedad á la familia, y es sustituida en nuestros tiempos por la herencia sociocrática en que un digno servidor de la Patria designa al digno servidor que lo ha de reemplazar. El sistema electoral, en este caso, es puramente ficticio, y en la nación que algunos quisieran tomar por modelo no se llega á ser candidato á la presidencia sino por medio de una verdadera lotería, después de repetidas docientas votaciones, como aconteció la última vez.

En el momento actual tenemos en Chile de candidato á la presidencia de la República al señor don José Manuel Balmaceda. Todos, amigos y adversarios, reconocen a una sus méritos y las dotes de verdadero hombre de Estado que posee. ¿Por qué entonces la oposición violenta que se ha levantado á su respecto? Porque es candidato oficial, se dice. Á nuestro modo de ver, ese sería un título más para apoyarlo. Es bien deplorable la práctica que se está implantando aquí de condenar todo lo que es gobiernista. Se ha tratado de ridicularizar i conminar la oportuna palabra de un distinguido estadista que apellidó así á un numeroso elemento político. Pero todo eso no hace más que poner de manifiesto el espíritu de desgobierno que anima á la oposición. Y es que semejante estado ejerce de suyo una influencia fatal en las mejores naturalezas. De ahí que veamos hoy á algunos de los buenos servidores del país ofuscados hasta el punto de querer producir un desquiciamiento social. Por el contrario, la situación gubernativa mejora los espíritus, dándoles vistas de conjunto y un alto sentimiento de civismo. Y cuando un Presidente designa á su sucesor se inspira

naturalmente en el más puro patriotismo, velando sólo por el porvenir de la República.

La agitación que ha producido la oposición nada tiene de favorable para nuestro país y sí mucho de perjudicial, bajo cualquier aspecto que se la considere. El lenguaje hablado y escrito de que se ha usado desdice de un pueblo culto. Pero lo que hay de verdaderamente deplorable es el funesto ejemplo de irreverencia al Gobierno dado por varios hombres notables. ¿Cómo extrañarse, después de eso, si los hijos no respetan á los padres, los discípulos á los maestros, los ciudadanos á los magistrados, la juventud á los ancianos, el hombre á la mujer? La educación de los actos ejerce mucha más influencia que la de las palabras, y el ejemplo de las personas en expectación decide de la conducta de la sociedad entera. Y la actitud de supremacía que han asumido varios miembros del Congreso supone el más completo desconocimiento del buen gobierno. Cúmpleme advertir, en este momento, á mis conciudadanos, que el régimen parlamentario es una aberración que ya la están palpando en la misma Inglaterra, donde se aspira ahora á la forma republicana dictatorial que es el verdadero ideal político sancionado por la sociología. Y, en efecto, un Congreso no puede ni debe gobernar, porque es multitud irresponsable, y su sola misión normal es la de vigilar, que no interrumpir, la contabilidad nacional. El deber positivo de todos los ciudadanos es ayudar y estimular al Gobierno en su tarea social, que cuando los magistrados se sienten respetuosamente secundados por el público cumplen mejor que nunca sus funciones. Y en el desempeño de esas mismas funciones es donde se forman los mejores servidores cívicos del país.

Toda la oposición que se ha hecho no es, en verdad, más que un extravío de mucha parte de nuestra vitalidad. Y esperamos que no vuelva á repetirse semejante perturbación en nuestro desarrollo. Nada realmente útil se hace ya por revolución sino por evolución. Tal es lo que establece el axioma sociológico de que el progreso no es más que el desenvolvimiento del orden. La actitud negativa es fatal en todas las esferas de la actividad humana. Ahí está el secreto de la inferioridad moral y mental del siglo XVIII respecto del siglo XVII, como el mismo Voltaire lo reconoce en la mejor de sus obras, *El Siglo de Luis XIV*, sin darse cuenta del hecho. El gran Corneille, como poeta, y el ilustre Bossuet, como historiador, serán modelos eternos, lo que no se puede decir tal vez de ningún escritor del siglo XVIII. Pero el negativismo de ese siglo fué necesario é indispensable para preparar la nueva gran construcción definitiva. No sucede así ahora, en que sólo se trata de edificar y armonizar. Trabajemos, pues, con un noble patriotismo y con fe invencible por el glorioso porvenir de Chile.

Y es menester que nuestro patriotismo se desprenda de todas las falsas y estrechas preocupaciones que sólo fueron excusables recién efectuada nuestra independencia nacional. Debemos, desde luego, venerar á nuestra madre patria la España, de la cual hubimos de separarnos políticamente, si bien quedando siempre unidos en el fondo por el lado moral, como que ella nos dió su hermosa lengua, su grandeza de alma y su profunda religiosidad. Y esa gloriosa nación, aparentemente decaída, tiene una gran misión que cumplir, acompañada de todas sus hijas las repúblicas de América. Es ella la que va á

ejemplarizar á los pueblos del norte con los esplendores del positivismo. Al carácter eminentemente armónico, sintético y moral del pueblo ibérico le repugna el escepticismo por lo cual no ha tomado parte activa en el libre pensamiento; mas, bajo la doctrina orgánica definitiva que va á unir á toda nuestra especie con la misma fe, él desplegará sus poderosas cualidades creadoras que están vivas en su seno y próximas á la acción. Pero nuestro respeto ha de extenderse á las demás naciones de Europa que han cooperado junto con la España en la evolución moderna, á saber, la Francia, la Italia, la Inglaterra y la Alemania, siendo especialmente muy profundo por la que presidiera esa evolución desde su capital París, la ciudad sagrada en que ha surgido la religión de la Humanidad. Nuestra veneración ha de extenderse también á la edad media, en que el catolicismo y los caballeros prepararon el mundo moderno. Avanzando en el campo de la historia, rendiremos homenaje á Roma, la ciudad del civismo; á Grecia, el pueblo de la poesía y la filosofía; y á la teocracia egipcia, madre venerable de la civilización occidental. Llevaremos más lejos todavía nuestro respeto, hasta el fetiquismo primitivo, que echó los cimientos de la evolución humana. Sólo así seremos verdaderamente dignos de seguir nuestro camino hacia el glorioso porvenir y sabremos alcanzarlo.

De las cinco naciones de Europa que han formado la civilización moderna, la Francia está ya definitivamente constituida en república y luego seguirán su ejemplo la España, la Italia, la Inglaterra y la Alemania. Pero el cambio se hará sin revolución, transformándose la reyecía en presidencia sociocrática, como la que tenemos en Chile. Las colonias de la España, especialmente Cuba

y Puerto Rico, serán declaradas independientes por la misma madre Patria. De igual manera procederá la Inglaterra con las suyas. Las invasiones sobre los pueblos retardados en el desarrollo de la civilización no se repetirán en lo sucesivo y serán reemplazadas por las misiones religiosas del positivismo que los incorporarán poco á poco en el régimen normal de la Humanidad.

Nuestro Chile está dotado de una poderosa vitalidad que bien encaminada ha de hacer prodigios. Conserve-mos, desde luego, á la mujer en el hogar para que despliegue allí toda la fuerza moral que le es peculiar y purifique y enaltezca sin cesar el corazón del hombre. Arrastrarla á la vida pública, como lo pretenden algunos desacordadamente, es pervertir su naturaleza afectiva é inhabilitarla para su verdadera misión social en el seno de la familia. El curso de la civilización la ha dignificado cada vez más, y la sociología y la moral prescriben de consuno que el hombre sustente y respete á la mujer como la encarnación del ideal en su carácter de madre, esposa, hermana é hija. Hay otro elemento que puede ser muy útil á nuestra patria en su perfeccionamiento, y son los médicos. Ellos se encuentran los mejor preparados para llegar al sacerdocio normal. Que hagan prevalecer los consejos morales en su acción continua y la virtud afianzará la salud personal y social. Pueden cooperar también eficazmente en el organismo político los patricios que dirigen la actividad en las cuatro grandes esferas de la industria, á saber, la agricultura, la fabricación, el comercio y el banco. Ellos han de emplear los capitales de que no son, en el fondo, más que administradores, en obras útiles, proveyendo además á la digna manutención de los proletarios con un salario equitativo. Cie-

rrán estos últimos el campo de la acción humana, formando la base de la población y del trabajo y siendo el origen de todas las otras funciones sociales. Fuera de la vida doméstica de la mujer, todo lo demás es vida pública. De modo que están en un error gravísimo lo que se imaginan que solamente lo es aquello que se relaciona con el Gobierno. Éste no hace sino velar por el orden, para que funcionen como es debido todas las actividades sociales, concurriendo él así con ellas en la labor total de la nación. Y como la función del Gobierno es presidir á la armonía de la Patria, la función del Sacerdocio es presidir á la armonía de la Humanidad; pues el destino real de la religión, según lo ha demostrado Augusto Comte, es unir á todos los hombres al través del espacio y del tiempo con una misma fe, con un mismo amor. Bajo la forma preparatoria que revistió en el fetiquismo, el politeísmo y el monoteísmo se ha ido acercando cada vez más á esa destinación suprema, y ahora, en la forma final que le diera el mismo Augusto Comte, fundando el positivismo, va á llenar del todo su grandioso objeto.

Todavía me permitiré aconsejar á mis conciudadanos chilenos que cultiven el respeto por los grandes grandes hombres, ya pertenezcan á nuestra patria, ya á las demás naciones, y cualquiera que sea el tiempo en que hayan vivido. Ese sentimiento del respeto es lo que más dignifica nuestra naturaleza y mejor nos prepara á cumplir nuestros deberes privados y públicos. Les recomiendo muy especialmente los trece grandes hombres que presiden los respectivos meses del calendario histórico del positivismo, á saber: Moisés, personificando la teocracia; Homero, la poesía antigua; Aristóteles, la filosofía antigua; Arquímedes, la ciencia antigua; César, la

civilización militar; San Pablo, el catolicismo; Carlomagno, la civilización feudal; Dante, la epopeya moderna; Gutenberg, la industria moderna; Shakespeare, el drama moderno; Descartes, la filosofía moderna; Federico el Grande, la política moderna; Bichat, la ciencia moderna. Además de esos trece grandes hombres, cada mes, compuesto de veintiocho días, tiene otros tantos servidores de la Humanidad, subordinados en cada semana á un espíritu culminante. El día suplementario á esos trece meses, para completar el año ordinario, es consagrado á los muertos, y lleva su nombre; y el otro día, suplementario de los años bisiestos, se dedica á las santas mujeres, y precede al de los muertos, que es siempre el último del año. Un esclarecido compatriota nuestro, el señor don Francisco Echaurren Huidobro, inició en Chile espontáneamente el culto á los grandes hombres, efectuando, cuando era intendente de Valparaíso, una memorable procesión cívica para honrar á los inmortales fundadores de la República.

Pero el hombre que merece más que ningún otro la veneración de todos mis conciudadanos es Augusto Comte. El servicio que ha hecho esa gran naturaleza al género humano todo entero, excede con mucho cuanto se realizara hasta hoy. En medio de la tremenda anarquía actual, cuando tantas almas bien dotadas creen que vamos al abismo sin que sepan cómo remediarlo, cuando tantas buscan un camino de salvación sin poder encontrarlo, Augusto Comte fundó la sublime doctrina del positivismo, uniendo el amor y la ciencia en indisoluble alianza. Fué él quien nos reveló que el altruismo es un atributo de la naturaleza humana, y que, por lo tanto, podemos llegar á la más alta moralidad mediante nuestros firmes y pro-

pios esfuerzos. Fué el quien declaró á los pretendidos sabios libre-pensadores que ellos estaban más lejos del régimen normal que las almas verdaderamente religiosas, á cualquier teologismo que pertenezcan, porque la virtud está por encima de todo y á ella debe subordinarse todo. Fué él quien estableció que la matemática, la astronomía, la física, la química, la biología, la sociología no son más que el prefacio de la moral, que es la ciencia sagrada, la ciencia suprema. Gracias á él está abierto el camino seguro para todos los dignos hijos de la Humanidad. Y no se crea que á Augusto Comte le faltó el martirio en su obra gloriosa. Es cierto que no fué crucificado materialmente, porque las costumbres actuales no lo permiten, pero la crucifixión moral ha sido completa. Él, que traía la verdadera luz y la paz definitiva á los hombres, ha sido calumniado, despreciado, privado hasta del pan de un humilde puesto, y habría perecido de hambre si algunos fieles discípulos no lo hubieran socorrido. En su muerte, quince personas asistieron a su entierro. Y él había cumplido con un heroísmo sublime su misión suprema, pensando en sus últimos momentos sólo en la Humanidad, á la cual consagró su existencia entera sin desmayar jamás. La religión final, que va á unir á todos los hombres en una misma fe altruista, está fundada, y nuestra veneración será siempre poca para agradecer á Augusto Comte el servicio solemne y divino que nos ha hecho.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE,
9, *Moneda*, 9.

ADVERTENCIA

Complemento mi intervención espiritual en la política de hoy con la reproducción de los dos siguientes artículos que aparecieron bajo la forma de folleto en las fechas respectivas que llevan al pie, y con la inserción de diversas cartas relativas á la crisis parlamentaria.

LA SITUACIÓN ACTUAL

El espíritu de desgobierno de que está animada la oposición parlamentaria actual en ambas Cámaras y en el que veo con pesar que han caído por un ofuscamiento inexplicable algunos estadistas distinguidos, me impone el doloroso deber de advertir, en nombre de la Humanidad, á esa oposición que deje cuanto antes una culpable actitud política. Al deplorable sentimiento de ciega hostilidad que la domina, ha de suceder un noble sentimiento de cooperación cívica que tienda á robustecer el orden público en nuestra patria y á facilitar su progreso social. Lejos de todo verdadero corazón chileno el desleal intento de querer interrumpir la honrosa tradición de buen gobierno que tanto enaltece á nuestra República.

Esta Patria querida, que tan gloriosos destinos ha de realizar bajo el amparo de la religión de la Humanidad, reclama el servicio leal, honrado y enérgico de todos sus hijos. Los nobles antecedentes españoles que nos cupieron en suerte son una de las causas principales de nuestro profundo espíritu de sociabilidad y de nuestro amor al orden, á la armonía, á la concordia. Nada tenemos que aprender á ese respecto

de las naciones de origen protestante que algunos en mala hora quisieran imitar. Si bajo el punto de vista industrial están ellas más avanzadas que nosotros, es muy fácil alcanzarlas en ese sentido, pero ellas tendrán mucho que andar para subir de su egoísta individualismo al altruismo social que nos caracteriza.

El sacerdocio católico de nuestra Patria, momentáneamente adverso al Gobierno á causa de las reformas civiles que ha realizado, no tardará en reconocer que esas reformas no importan ataque á la religión, y, fiel al espíritu de veneración que animaba á San Pablo, respetará á nuestros magistrados y los hará respetar con sus consejos del elemento político que se muestra hoy más irreverente que otro alguno. Nada dignifica tanto nuestra naturaleza como el sentimiento del respeto, que es la verdadera esencia de la religión. Están en un error gravísimo los que se imaginan que la veneración apoca las almas. Es ella, al contrario, la que da la fuerza útil, fecunda, incansable, sea que se trabaje práctica ó teóricamente, en industria ó en ciencia, en poesía ó en filosofía, en moral ó en política, privada ó públicamente, para la Familia, para la Patria, para la Humanidad. Los que carecen por completo de veneración no pueden ser sino parásitos sociales.

Pero yo espero más aún de nuestro sacerdocio católico. En el momento solemne por que atraviesa nuestra especie, cuando la religión toma su forma definitiva é indestructible en el positivismo, no es dable que los discípulos de los profetas, de los apóstoles, de los santos permanezcan indiferentes. Sería preciso suponer que el espíritu de esas grandes almas había abandonado para siempre al sacerdocio católico. Mas ello no es creíble, en honor de la naturaleza humana. Los que viven leyendo y meditando los escritos y contemplando las vidas de los grandes hombres del catolicismo, no pueden menos de estar imbuidos del generoso ardor social que los animaba. En ese fuego sagrado está el secreto de todo lo que hicieron. Esa es la gracia divina de que se creían poseídos. Y bajo ese santo influjo serían hoy los más valientes apóstoles de la religión de la Humanidad. De ahí que nuestros sacerdotes católicos que fueren sus dignos discípulos, habrán de saber cumplir esa misión suprema.

Si consideramos ahora la juventud chilena, ¿qué no debemos esperar de ella cuando aplique su poderosa vitalidad al servicio de la religión de la Humanidad? Respetuosa para con los padres, respetuosa para con los maestros, respetuosa para con los magistrados, respetuosa para con los ancianos y respetuosa, sobre todo, para con la mujer, á cualquiera condición que pertenezca, esa juventud cumplirá firmemente con sus deberes y honrará en alto grado á nuestra Patria. Su con-

ducta será *ejemplar, de sus labios saldrán sólo palabras honestas y sensatas, y cuando tome la pluma lo hará para escribir bajo la inspiración de los más nobles sentimientos y á fin de cooperar al engrandecimiento moral é intelectual de la República.

Hay otro elemento muy importante en nuestro organismo social, que está llamado á realizar una alta misión desde que reciba la luz de la religión de la Humanidad, y es el proletariado. Vigoroso, abnegado, infatigable en el trabajo, sólo le falta el conocimiento de la verdadera doctrina para adquirir por sus representaciones respetuosas el bienestar material de que carece y constituir, á la vez, la base de una real opinión pública. Todo proletario ha de poseer su hogar doméstico, donde debe hallarse siempre la mujer como madre, esposa, hermana é hija, cumpliendo su santa función de providencia moral del mundo. En manera alguna le corresponde la vida pública al sexo amante, so pena de que se vicie su naturaleza afectiva, inabilitándosela para su labor sagrada de formar y purificar el corazón del hombre. La sociología y la moral la excluyen de ahí terminantemente. Y la religión de la Humanidad establece el axioma social incuestionable de que el hombre debe alimentar á la mujer, correspondiendo esa obligación, cuando ella no tuviere parientes, al Gobierno, en representación de la Patria.

Ante la gloriosa campaña que se abre para nuestro querido Chile en el seno del positivismo, todas las diferencias, todas las rivalidades, todas las vacilaciones deben desaparecer. De un extremo al otro de la República no ha de haber más que servidores de la Familia, de la de la Patria y de la Humanidad, unidos todos en un mismo sentimiento doméstico, cívico y religioso. Que el nuevo año que va á comenzar inaugure la concordia eterna de nuestros conciudadanos por el noble ejemplo de la oposición parlamentaria transformada en generoso cooperador del Gobierno, votándose las contribuciones por unanimidad en ambas Cámaras.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Bichat 22 del 97 (diciembre 24 de 1885)

EL MEETING DEL 1.º DE ENERO Y LA SITUACION ACTUAL

La desacertada oposición actual persiste en su indisculpable animosidad, y ha tenido la extraña ocurrencia de celebrar el día 1.º de año

con un *meeting*, expresión del lastimoso ofuscamiento que la domina. Nada tan infeliz como el haber elegido ese día, que la sociedad consagra espontáneamente á la fraternidad y á la concordia, para hacer una manifestación de odio, que eso ha sido en el fondo el *meeting* de ayer, á pesar de todas las apariencias patrióticas con que se le quisiera velar. Nunca hubiéramos imaginado que varios de los hombres respetables que allí concurrieron harían tan deplorable caída.

Yo sería el primero en congratularme si la alianza de partidos que apareció en ese *meeting* no fuese enteramente facticia, como que ella está basada en el odio y no en el amor. Para que tal alianza durara sería menester que todos los elementos que la forman tuvieran el mismo noble fin de cooperar al engrandecimiento moral, intelectual y social de la República. Pero está muy lejos de ser así, y esa pretendida unión, si pudiera continuar, sería igualmente fatal, por una parte, al elemento político que debiera ejemplarizarnos con una actitud dignamente religiosa, y, por otra, al elemento político que ha contribuido á las reformas civiles.

Pero vengamos á la cuestión de las contribuciones en que estriba toda la dificultad de la situación. Yo creo, sociológicamente hablando, que al Congreso no le corresponde autorizarlas y sí sólo reglarlas, porque ellas constituyen una de esas funciones necesarias del organismo social sin las cuales no podría subsistir. Las contribuciones, si bien se mira, son anteriores y superiores á todo Congreso. Éste solamente las vigila y las modifica, pero no puede ni crearlas, ni destruirlas. Y el Gobierno es el encargado y el responsable de mantenerlas en vigencia permanente, como necesidad ineludible de orden público, so pena de que cayéramos en la más espantosa anarquía, retrogradando á la barbarie.

Siento que S. E. el Presidente de la República, contemporizando, sin duda, con las preocupaciones metafísicas reinantes, que no dejan ver la realidad de las cosas, no haya hecho afirmar por sus secretarios de Estado esa noción positiva del orden político. Pero tócale á la mayoría del Congreso, en el momento actual, cumplir con el alto é imprescindible deber de votar las contribuciones antes del plazo impostergable. Toda la energía que despliegue con ese objeto será en bien de la Patria, y ella sabrá recompensarla. La minoría no puede legítimamente reclamar sino la libertad de votar en contra de las contribuciones, cargando ella con esa responsabilidad. Pretender diferirlas indefinidamente, abusando de la palabra, como ella lo intenta, no le es permitido, y la mayoría faltaría á su deber si lo consintiese. Corre un rumor de que en el caso de que la mayoría exigiera la votación, la

minoría se saldría de la sala protestando. Que lo haga, si se atreve, y será mirada como desertora de la Patria.

Todavía ha llegado á mis oídos que la minoría ejercería también el derecho de acusar á S. E. en el tiempo que señala la Constitución. Si esa acusación se llevara á cabo, se daría al señor Santa María la más bella ocasión para justificar su conducta de verdadero hombre de estado y de gran servidor de su Patria. Y él podría establecer en su defensa la teoría de la alta política del porvenir, digna de ser seguida por todos los Presidentes de nuestra República.

Yo había abrigado la grata esperanza de que este año se abriría con el despertar de la oposición al altruismo, y ya miraba eso como un prelude de la concordia real de todos mis conciudadanos. Pero me he engañado. La oposición está más obstinada que nunca. ¡Cuánta vitalidad perdida! ¡Qué de energía, qué de talento, qué de elocuencia que se descamina! Mas yo no desespero aún del todo. Es posible que los ojos de la oposición se desvenden á tiempo y que, contemplando el verdadero patriotismo, coopere eficazmente al engrandecimiento nacional.

Tengo fe en el porvenir glorioso de nuestra Patria. La concordia real de todos sus hijos se verificará en el seno de la religión de la Humanidad. De este querido Chile, que tan arraigado tiene el coraje y el ardor moral de nuestra madre la España, han de salir muy valientes misioneros del positivismo. Nuestra República será un ejemplo y un modelo de todas las virtudes domésticas, cívicas y religiosas. Su historia ha de ser la relación no interrumpida de un progreso siempre creciente. Todos los elementos que forman el organismo político, a saber, la mujer, el sacerdocio, el patriciado y el proletariado vivirán en la más perfecta armonía, concurriendo unisonos en la labor social. Y la felicidad pasará de generación en generación bajo una paz inalterable.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 2 del 98 (enero 2 de 1886).

CARTAS TOCANTES Á MI INTERVENCIÓN ESPIRITUAL EN LA POLÍTICA

Al Prèssidente de la República

SEÑOR DON DOMINGO SANTA MARÍA.

Excelentísimo señor:

Al saludar a Ud. en el nuevo año permítame hacer algunas reflexiones sobre la crisis que desearía crear al Gobierno de V. E. la desacertada oposición actual.

Desde luego, nada tan infeliz como el haber elegido este día primero de año, que la sociedad consagra espontáneamente á la fraternidad y á la concordia, para celebrar un *meeting* que no es más que la expresión del egoísmo, á pesar de las apariencias patrióticas con que se le quisiera velar. Yo sería el primero en congratularme si la alianza de partidos que allí se presenta fuera la unión del amor, pero ella no es más que la unión del odio. Su fin es innoble y su duración será efímera.

Pero viniendo á la cuestión de las contribuciones en que estriba toda la dificultad de la situación, yo creo, sociológicamente hablando, que al Congreso no le corresponde autorizarlas y sí solo reglarlas, porque ellas constituyen una de esas funciones necesarias del organismo social sin las cuales no podría subsistir. Las contribuciones, si bien se mira, son anteriores y superiores á todo Congreso. Éste solamente las vigila y las modifica, pero no puede ni crearlas, ni destruirlas. Y el Gobierno es el encargado y el responsable de mantenerlas en vigencia permanente, so pena de que cayéramos en la más espantosa anarquía, retrogradando á la barbarie.

Comprendo que V. E., por miramiento á las preocupaciones metafísicas reinantes que no permiten ver la realidad de las cosas, no haya hecho afirmar por sus secretarios de Estado esa noción positiva del orden político. Mas ante el plazo impostergable que se acerca, V. E. podría influir en la mayoría de la Cámara para que, rechazando todo espíritu de vacilación, fatal en estos momentos, haga que se voten sin más demora las contribuciones. He oído que, en ese caso, la minoría se saldría de la sala protestando y resuelta á ejercer el derecho de acusar á V. E. en el tiempo que señala la Constitución. Si eso hiciera la minoría, V. E. tendría la más hermosa ocasión para justificar su con-

ducta de verdadero hombre de Estado y de gran servidor de su Patria.

Salud y respeto.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE

Santiago, Moisés 1.º del 98 (enero 1.º de 1886)

En la contestación de S. E., al mismo tiempo que me daba las gracias por mi carta, me declaraba terminantemente que él no podía hacerse reo de violar la Constitución, cobrando las contribuciones después del 5 de enero si el Congreso no las había autorizado aún. Yo persisto en creer que el verdadero deber del Gobierno estaba en seguir cobrándolas, porque las leyes orgánicas de la sociedad son superiores á toda Constitución. Así lo sostuve en el artículo que precede inmediatamente á estas cartas y en el cual reproduje muchas de las reflexiones que le hacía á S. E. en la anterior. Y lo he vuelto a afirmar más categóricamente todavía en el que encabeza esta publicación. El día 5 de enero espiró sin que se hubieran votado aún las contribuciones, á causa de la prudencia excesiva de la mayoría y del presidente de la Cámara, que no quisieron violentar á una minoría en plena anarquía social. Felizmente el orden público se mantuvo inalterable por la energía de todas las autoridades de la República y el civismo de nuestros conciudadanos, perturbándose sólo algunos servicios. Pero la mayoría de los diputados, dignamente representada por el presidente de la Cámara, reparó su condescendencia indebida con la minoría, por un acto de verdadero patriotismo, efectuándose la votación de las contribuciones el 9 de enero, á pesar de las feroces protestas de la oposición parlamentaria. Con esa noble conducta, presidente y mayoría de la Cámara han merecido bien de la Patria.

Bajo la viva impresión de no haber sido votadas las contribuciones el 5 de enero, escribí al Presidente de la República en la mañana del 6 las siguientes líneas:

SEÑOR DON DOMINGO SANTA MARÍA

Excelentísimo señor:

Permítame decirle dos palabras en este momento solemne. V. E. puede seguir cobrando las contribuciones sin hacerse reo de violar la Constitución, puesto que el Congreso no se las ha negado sino que no ha alcanzado á aprobarlas aún á causa del crimen de lesa-Patria cometido por la minoría.

Salud y respeto.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 6 del 98 (enero 6 de 1886).

Temiendo no recibiera oportunamente S. E. mi carta anterior, le escribí al señor don Aniceto Vergara Albano la siguiente:

Señor de toda mi consideración:

Aunque acabo de escribirle al Presidente de la República sobre el momento solemne en que estamos, como tema pudiera no llegar a tiempo á sus manos mi carta, permítame dirigirme a Ud. que es uno de los estadistas que más han cooperado con su levantado criterio á consolidar nuestro organismo político y que apoya con verdadero patriotismo al Gobierno actual.

Yo le decía á S. E. que él podía seguir cobrando las contribuciones sin hacerse reo de violar la Constitución, puesto que el Congreso no se las había negado, sino que no había alcanzado á aprobarlas aún, á causa del crimen de lesa-Patria cometido por la minoría.

Me parece que así Ud. como S. E. el Presidente de la República y el sano elemento político actual opinarán de ese modo, quedando en salvo, por el patriotismo del Gobierno y de todos los verdaderos ciudadanos, el orden público, la honra y el porvenir de Chile.

Ajeno como soy á la política activa por la función religiosa que de-

sempañó, he contemplado sin parcialidad, aunque con grande inquietud, los últimos acontecimientos de mi Patria. Mis simpatías personales estaban más bien del lado de la oposición parlamentaria. Pero, en conciencia, no puedo menos de condenar severamente su conducta. La página de nuestra historia trazada por ella debiera arrancarse por la dignidad de la República.

Reciba Ud. un respetuoso saludo de

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 6 del 98 (enero 6 de 1886)

Á poco de haber escrito esta carta recibí la proclama del Presidente de la República á la Nación, que me hizo dirigirle sobre la marcha la siguiente felicitación:

SEÑOR DON DOMINGO SANTA MARÍA.

Excelentísimo señor:

Acabo de leer su notable proclama á la Nación. Es una pieza digna de un verdadero hombre de Estado y en que palpita el corazón de un gran ciudadano. Ella borra, en cierto modo, la vergonzosa página de nuestra historia escrita por la oposición parlamentaria actual.

Esa oposición debe de estar ya bajo el peso de la noble proclama de V. E. Ella se apresurará, sin duda, á votar las contribuciones para atenuar en algo el crimen de lesa-Patria que ha cometido. V. E. puede reposar seguro en la opinión y el apoyo de todos los verdaderos ciudadanos chilenos.

Mi palabra ha de ser para V. E. tanto más fidedigna, cuanto que vivo ajeno á la política activa por la función religiosa que desempeño. Le diré más todavía, mis simpatías personales, estaban más bien del lado de la oposición, pero, en conciencia, no he podido menos de abominar su desleal conducta. Creo poseer bastante serenidad para anticipar sobre V. E. el fallo de la historia. Ella le dará un alto rango entre los mejores servidores de nuestra Patria.

Felicitándolo de todo corazón, lo saluda respetuosamente

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 6 del 98 (enero 6 de 1886).

El siete de enero escribí al presidente de la Cámara de Diputados esta carta, que no fué leída en plena sesión como yo lo deseaba, porque, sin duda, el reglamento no lo permitía:

Honorable señor:

En mi calidad de ciudadano chileno y como servidor de la religión de la Humanidad, cuya misión es consolidar y perfeccionar los deberes domésticos, cívicos y universales, me dirijo a S. S. en este momento solemne, para exponerle las consideraciones siguientes, confiando en que se digne hacerlas leer por el secretario de la Cámara.

Ajeno como soy á la política activa por la función religiosa que desempeño, he podido contemplar sin parcialidad, aunque con profunda inquietud, los últimos acontecimientos parlamentarios. La conducta de la minoría es incomprensible, es deplorable, y habiendo llegado hasta el extremo de impedir que se voten a tiempo las contribuciones, ha cometido un crimen de lesa-Patria. Ello es tanto más de sentir cuanto que entre las personas que la forman hay varios hombres distinguidos que dejan un funesto ejemplo al porvenir. No se concibe que los que pretenden servir á la República hayan podido desconocer la noción sociológica fundamental de que el progreso no es más que el desenvolvimiento del orden. Por mas que traten de ilusionarse, es incuestionable que han andado fuera del camino de la verdadera política. Y lo habrán de reconocer luego que recobren el sano criterio de dignos hombres de Estado que supieron emplear cuando fueron Gobierno.

Mi más vivo anhelo es que la minoría repare en cierto modo la tremenda falta que ha cometido, votando hoy mismo las contribuciones. Si se obstina en su criminal actitud, creo que es un deber supremo de la mayoría poner, sin mas demora, á la República, en su digna condición de pais bien organizado, lo que es nuestra honra, nuestra gloria real y la base de nuestra futura grandeza. Todos los verdaderos ciudadanos lo esperan así, de un extremo al otro de nuestra noble Patria.

Salud y respeto.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 7 del 98 (enero 7 de 1886).

Votadas las contribuciones el 9 de enero, después de las notables palabras pronunciadas por el presidente de la

Cámara, señor don Pedro Montt, escribí á este distinguido ciudadano la siguiente carta:

Señor de toda mi consideración:

Me es muy grato felicitar á Ud. por su noble y enérgica actitud para hacer votar las contribuciones. Las palabras decisivas que pronunció con ese objeto quedarán como un precioso é inolvidable documento de verdadero civismo. Su conducta en este momento solemne ha manifestado que es Ud. un digno hijo del ilustre hombre de Estado don Manuel Montt.

Las indecorosas protestas de la minoría, que debiera callarse siquiera después del criminal comportamiento que ella ha observado, no pueden empañar la pura reputación de Ud., ni desfigurar el alto servicio que acaba de prestar á su Patria. Todos los que conserven intacta la conciencia de verdaderos ciudadanos sabrán hacerle justicia y rendirle homenaje. Era necesario salvaguardar la estabilidad de la República y Ud. no ha vacilado en desentenderse del imperfecto reglamento de la Cámara para cumplir con ese augusto deber.

Cuando se haya calmado la efervescencia de las pasiones que ofusca hoy á varios hombres respetables de la minoría, estoy cierto de que reconocerán que Ud. desempeñó dignamente su puesto de presidente de la Cámara, en la más difícil de las situaciones que se hubiera presentado jamás. Y entonces tratarán ellos de reparar el funesto ejemplo de desgobierno que han dado, por una noble actitud de firme cooperación al orden y al progreso de nuestra Patria, que es la única que corresponde á los verdaderos ciudadanos. La oposición sistemática al Gobierno en que están empeñados ahora y de la cual se engríen, es una perniciosa enfermedad social que ha de desaparecer para siempre por la honra y gloria de Chile.

Reiterándole mi felicitación, saludo á Ud. respetuosamente.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

Santiago, Moisés 9 del 98 (enero 9 de 1886).

El Senado, presidido por el venerable hombre de Estado señor don Antonio Varas, que es una verdadera encarnación del civismo, confirmó el 10 de enero lo hecho por la Cámara. Nueve de sus miembros protestaron,

y se retiraron antes de la votación, dando, por un ofuscamiento extraño, el más deplorable ejemplo de deserción.



Aunque la siguiente carta no se relaciona con la situación actual, he creído conveniente insertarla aquí, porque varias de las reflexiones que encierra tienen todavía su oportunidad. No lleva fecha al pie, pues olvidé ponerla en la copia que conservo. Pero, más ó menos, fué escrita en el mes de agosto de 1885.

Al Presidente de la República

SEÑOR DON DOMINGO SANTA MARÍA.

Excelentísimo señor:

No dudo que V. E., encargado en su alta función de velar por el orden y el progreso de nuestra Patria, sabrá oponerse á la introducción de las loterías en nombre del interés público. Pero como ciertas personas desprovistas de nociones positivas sobre el organismo social patrocinen las loterías, sosteniendo que el Gobierno no puede impedir las sin atentar á la libertad individual y considerándolas, además, muy benéficas, permítame V. E. hacer algunas observaciones á ese respecto.

El orden político es, sin duda, más estrecho que el orden moral, de suerte que las prescripciones ejecutivas no pueden abarcar el dominio mucho más extenso del simple consejo. Sin embargo, el orden político está basado en el orden moral, y todas sus instituciones derivan de la condición indispensable de que el individuo se subordine al conjunto de los asociados para que pueda existir y prosperar la sociedad. Sólo á una perniciosa metafísica le es dado desconocer ese hecho incontestable que forma la esencia de la vida humana. El individuo no existe como individuo sino como miembro de la sociedad, á la cual está estrechamente ligado material, intelectual y moralmente.

La historia de nuestra especie puede resumirse en el doble progreso político y moral, yendo aquél en seguimiento de éste. En verdad, todos los perfeccionamientos civiles han sido precedidos por los perfeccionamientos morales. Si bien se mira, lo política no es mas que la

práctica de una parte de la moral. Consideremos para persuádirnos de ello el caso del matrimonio, por ejemplo. De la promiscuidad primitiva se pasó á la poligamia, mediante los progresos de la moral que la pidió, sin duda, mucho ántes que la estableciera la política. En seguida se llegó del mismo modo á la monogamia, con repudiación de la mujer por el hombre, como sucedía entre los griegos y los romanos. Bajo el influjo del catolicismo se estableció la indisolubilidad del matrimonio durante la vida de los esposos. El progreso supremo de la moral, debido al positivismo, lo hace indisoluble aun después de la muerte de uno de los cónyuges. Pero este último perfeccionamiento ha de quedar siempre en el dominio religioso sin que sea absorbido jamás por el dominio político.

Según la teoría de los individualistas, ¿por qué prohíbe el Gobierno la poligamia? ¿Por qué prohíbe el divorcio? La única respuesta verdadera es porque ello se opone al interes social formulado por la moral. La Francia, en medio de la anarquía actual que pesa sobre esa nación más que sobre otra alguna, ha restablecido inconsultamente el divorcio, es decir, que ha desandado varios siglos, y á ese paso podría retroceder hasta la poligamia. Pero felizmente la doctrina regeneradora debida á Augusto Comte va haciendo ahí progresos, y dentro de poco la aberración del divorcio será abolida en nombre de la Familia, de la Patria y de la Humanidad, trinidad suprema que ha de reglarlo todo.

¿Por qué, según los individualistas, se opondría el Gobierno á las luchas de los gladiadores si ellas trataran de establecerse? ¿Por qué á las corridas de toros? Ciertamente que con su criterio no sabrían qué decir, pero con el criterio del buen sentido responderían que porque ello repugna á nuestra cultura moral. Y en el porvenir una sociedad más perfeccionada que la nuestra mirará las carreras de caballos como nosotros miramos las luchas de los gladiadores y las corridas de toros.

Pero los individualistas llegan á la conclusión más extraña cuando afirman que las loterías son benéficas. Eso prueba que los falsos conceptos pueden pervertir el sentido moral. Sabemos que tan deplorable lógica viene del pueblo en que más estragos ha hecho el individualismo y en que hasta la caridad ha sido convertida en negocio, destruyéndosela por eso mismo. Mas no podemos menos de protestar indignados contra semejante degradación que comienza á introducirse entre nosotros. Es preciso que nos guardemos de profanar los sagrados principios de la moral, convirtiendo la beneficencia en juegos y en diversiones. Esa hija santa del corazón que tanto enaltece la naturaleza humana no debe ser jamás confundida con el egoísmo.

Las loterías no pueden sino corromper los pueblos excitando la sed de riqueza sin trabajo. Respecto de las clases proletarias, cuya mejora de condición es el gran problema social del presente, con eso se las fascina, y se las burla. En efecto, los artesanos gastan en las loterías la mayor parte de su exiguo salario, empeorando de ese modo su mísero estado y yendo á favorecer con sus privaciones á los individuos designados por el azar y que son tal vez los menos dignos de ser recompensados. No pongamos más obstáculos de los que ya existen en nuestra marcha hacia la sociocracia, en que una mejor distribución voluntaria de la riqueza y el cumplimiento de los deberes respectivos de todas las clases fundarán el bienestar universal.

Lejos de establecer las perturbadoras loterías confiemos más bien en que con el progreso de nuestra sociabilidad se disolverán tantas instituciones aparentemente benéficas, como los seguros sobre la vida y los seguros contra incendios. Esas instituciones, basadas en miras puramente mercantiles, tienden á sofocar el altruismo humano. Una educación verdaderamente moral, que sólo el positivismo puede dar ahora, hará sentir que cuando uno de los miembros de la sociedad es víctima de algún accidente que lo prive de su fortuna, tócales á sus conciudadanos socorrerlo directamente. Y tanto más de esperar es que eso se realice en breve, de una manera general, cuanto que ya han tenido lugar semejantes auxilios, y no sólo entre los individuos de una misma nación, sino también entre los de varias, como en el caso del reciente cataclismo de España, comprobándose así espontáneamente la solidaridad humana que va á constituirse en una forma sistemática.

Creo excusado continuar estas reflexiones, puesto que el ilustrado criterio y el firme carácter de V. E. custodiarán como es debido el orden y el progreso de nuestra Patria.

Salud y respeto.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

(9, Moneda, 9)



